



INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO 28

**30 de noviembre al 13 de diciembre de
2023 - Dubai, Emiratos Árabes Unidos**

L.C.P.F. María Merced González González
Senadora de la República

María Merced
González González
SENADORA

COP28



COP28
UAE



ÍNDICE

1

**COP28: DIÁLOGO ANTE LA
CRISIS CLIMÁTICA MUNDIAL**

2

BALANCE GLOBAL

3

AGRICULTURA Y GANADERÍA

4

**FINANCIAMIENTO Y FONDOS
DE ADAPTACIÓN**

5

ACUERDO DE DUBAI

6

**COMPROMISOS DE MÉXICO
POR LA ACCIÓN CLIMÁTICA**

7

CONCLUSIONES



1- COP28: DIÁLOGO ANTE LA CRISIS CLIMÁTICA MUNDIAL

Mitigar y reducir el impacto del Cambio Climático en nuestro planeta es el desafío más apremiante de nuestro tiempo.

Dubái se convirtió en el foro clave para abordar la crisis climática global durante la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conocida como COP28. Desde el 30 de noviembre hasta el 12 de diciembre, líderes y delegados de los países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas, se congregaron para trazar estrategias que confrontaran la complejidad de la emergencia climática, conscientes de sus impactos heterogéneos en diversas comunidades y sociedades.

La imperativa tarea de la COP28 fue clara y definida: preservar el objetivo crítico de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C.

En este escenario, se desplegaron debates intensos y se buscaron soluciones innovadoras, cimentando las bases para un futuro sostenible en la lucha contra el cambio climático.



2-Balance Global

En consonancia con el compromiso transparente de las Partes y demás partes interesadas, el Balance Global se erige como un mecanismo crucial para evaluar colectivamente el progreso hacia los objetivos del Acuerdo de París. Este proceso, respaldado por la ONU, proporciona una visión integral de los logros y desafíos en la lucha contra el cambio climático.

Los datos derivados del Balance Global en la COP 28 revelan aspectos cruciales que demandan atención urgente:

1- Brecha de Mitigación en 2020: Según los informes presentados, existe una brecha evidente entre la ambición de mitigación alcanzada en 2020 y las reducciones de emisiones recomendadas por el IPCC para los países desarrollados. Este desfase, estimado entre un 25% y un 40% por debajo de los niveles de 1990 para 2020, subraya la necesidad de medidas más contundentes para cumplir con los objetivos establecidos.

2- Objetivo de Financiamiento no Alcanzado: El compromiso de las Partes de movilizar conjuntamente 100.000 millones de USD al año para 2020 en el contexto de acciones de mitigación significativas y transparencia en la aplicación no se cumplió en 2021. Este desajuste financiero representa un desafío considerable para el respaldo necesario en la implementación de acciones climáticas ambiciosas.



3- Brecha de Apoyo a Países en Desarrollo: El Global Stocktake destaca una creciente brecha entre las necesidades de los países en desarrollo y el apoyo financiero prestado y movilizado para sus esfuerzos en la aplicación de sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas. Esta disparidad plantea interrogantes sobre la equidad y la solidaridad en el enfrentamiento global al cambio climático.

4- Inversión Necesaria en Energía Limpia: Se subraya la necesidad de una inversión sustancial de alrededor de 4.3 billones de dólares estadounidenses al año en energía limpia hasta 2030 para lograr emisiones netas cero en 2050. Este dato destaca la magnitud de la inversión requerida para transformar radicalmente el panorama energético global.

5- Requerimientos Financieros para la Adaptación: Las estimaciones revelan que las necesidades de financiación de la adaptación de los países en desarrollo oscilan entre 215.000 y 387.000 millones de dólares estadounidenses al año hasta 2030. Esta cifra representa entre 10 y 18 veces más que los flujos actuales de financiación de la adaptación, subrayando la disparidad actual en el respaldo financiero necesario para afrontar los impactos del cambio climático en estas regiones.



3-Agricultura y Ganadería

En el transcurso de la Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático, 158 países han suscrito un pacto pionero en pos de la Agricultura Sostenible, Sistemas Alimentarios Resilientes y la Acción Climática. Este acuerdo refleja el reconocimiento global de los impactos ambientales ligados a la agricultura, particularmente en las áreas más susceptibles al cambio climático.

Este compromiso, vigente hasta el 2030, se articula en torno a cinco fundamentos esenciales. Primero, aboga por un compromiso amplio e inclusivo que integre la agricultura y los sistemas alimentarios en los planes nacionales de adaptación y estrategias climáticas a largo plazo. Además, busca revisar las políticas vinculadas a la agricultura, promoviendo acciones que impulsen ingresos, reduzcan emisiones de gases de efecto invernadero, fortalezcan la resiliencia y mejoren la eficiencia hídrica. Asimismo, se propone ampliar y mejorar el acceso a diversas formas de financiación para adaptar y transformar la agricultura y los sistemas alimentarios.

Se hace hincapié en la necesidad de acelerar e incrementar innovaciones respaldadas por la ciencia, y fortalecer el sistema de comercio multilateral basado en normas equitativas y transparentes.



Simultáneamente, ha surgido la Iniciativa para Transformar Sistemas Alimentarios y Agricultura durante la COP 28. Esta propuesta exhorta a una aceleración integral de los sistemas alimentarios, la agricultura y la acción climática.

Al mismo tiempo, insta a los gobiernos a alinear e integrar estas acciones dentro de las estrategias nacionales, incluyendo las Contribuciones Nacionalmente Determinadas.

Adicionalmente, se ha lanzado la Estrategia de Transformación para Sistemas Alimentarios a través del Consorcio para la Transformación de Sistemas Alimentarios Urbanos y Rurales. Esta estrategia se enfoca en empoderar a las ciudades para mejorar la producción y consumo de alimentos en entornos urbanos y rurales.



4- Financiamiento y Fondos de Adaptación

La atención crucial sobre el financiamiento climático se materializó en acuerdos significativos, entre ellos, el establecimiento del Fondo de Pérdidas y Daños.

La operacionalización del Fondo de Pérdidas y Daños en la COP 28 representa un hito destacado en las negociaciones. Este logro, marcó el primer acuerdo tomado y fue seguido de compromisos financieros que superaron los 700 millones de dólares, siendo esencial para abordar las pérdidas y daños derivados del cambio climático, **proporcionando un respaldo financiero crucial para las comunidades más vulnerables.**

Paralelamente, la COP 28 logró un avance significativo al establecer un mandato para continuar un diálogo que profundice en el entendimiento de "hacer consistentes" los flujos financieros con un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima, conforme al artículo 2.1.c.

Este mandato refleja el reconocimiento de la importancia de alinear los recursos financieros con los objetivos climáticos, señalando la necesidad de una transición hacia una economía más sostenible.



5- Acuerdo de Dubai

En un hito histórico, **198 países unieron fuerzas para sellar un pacto trascendental en la lucha contra el cambio climático.** Este acuerdo, nacido del reconocimiento colectivo de la necesidad imperativa de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, se presenta como un compromiso firme para alinearse con las trayectorias de 1,5°C.

En este contexto, los puntos clave del Acuerdo de Dubái trazan una hoja de ruta audaz y ambiciosa:

Agenda 2030:

El acuerdo propone triplicar la capacidad global de energías renovables y duplicar la tasa media anual de eficiencia energética.



Reducción del carbón:

Se subraya la necesidad de disminuir el uso de energía basada en carbón, marcando un compromiso hacia fuentes de energía más sostenibles.

Desarrollo de tecnologías limpias:

Se insta a acelerar el desarrollo de tecnologías de emisiones cero y bajas, como energías renovables, energía nuclear, entre otras.



Transporte sostenible:

Acelerar la reducción de emisiones en el transporte mediante el desarrollo de infraestructuras y la adopción de vehículos con cero o bajas emisiones.

CO₂



EL COMPROMISO DE LOS 198 PAÍSES ES COMUNICAR CADA 5 AÑOS SUS CONTRIBUCIONES NACIONALES PARA ABORDAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

6- Compromisos de México por la Acción Climática

En el contexto de la COP 28, México destacó enfocándose especialmente en el diseño del marco para el **objetivo global de adaptación**. Este marco tiene como propósito mejorar la acción y el respaldo a la adaptación, reducir la vulnerabilidad y fortalecer la resiliencia.

En el ámbito laboral, México participó activamente al acordar el **primer programa de trabajo para la transición justa**. Aquí, se resaltó la importancia de impulsar la creación de empleos decentes y de calidad, incorporando la protección social y el reconocimiento de los derechos de las personas trabajadoras como pilares fundamentales.

Declaratorias suscritas por México:

- Declaración Ministerial sobre Acción Climática y Salud.
- Iniciativa sobre Sistemas Alimentarios Resilientes, Agricultura Sustentable y Cambio Climático.
- Declaraciones sobre transición justa y acción climática con perspectiva de género.
- Declaración de Océanos y Acción Climática-Panel de Alto Nivel para una Economía Oceánica Sostenible.
- Proyecto de Declaración Conjunta de los Estados y organizaciones internacionales que apoyan la iniciativa internacional francesa de lucha contra el sargazo.
- Compromiso Mundial sobre energías renovables y eficiencia energética: Triplicar la capacidad de generación de energía renovable a nivel global, alcanzando al menos 11,000 GW para 2030.

7- Conclusiones

La COP 28, celebrada en Dubái, se erigió como un foro donde se gestaron iniciativas innovadoras, como la colaboración sin precedentes entre asociaciones internacionales de mercados de carbono.

Este enfoque conjunto busca traer claridad y transparencia a un terreno tan complejo como los bonos de carbono, demostrando que la transparencia es esencial en la lucha contra el cambio climático. Científicamente, se subrayó la gravedad del cambio climático, evidenciando sus impactos variados en comunidades, ecosistemas y la economía global. La urgencia de mantener el objetivo de limitar el aumento de temperatura a 1.5°C se presenta como la línea de defensa crucial contra consecuencias devastadoras.

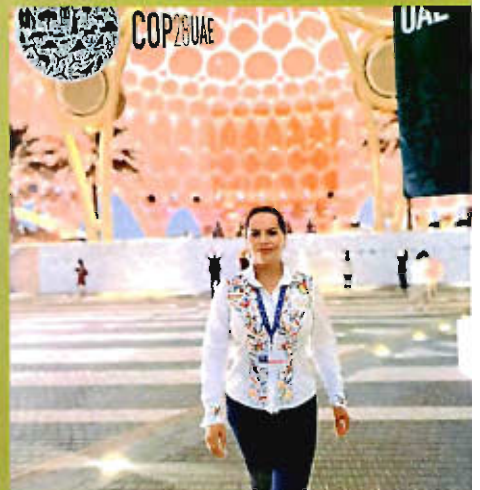
El mensaje central es de esperanza. La colaboración internacional, la innovación tecnológica y los esfuerzos individuales y colectivos pueden marcar la diferencia.

A medida que avanzamos, la conciencia global y la acción concertada pueden ser las fuerzas motrices para mitigar el cambio climático y construir un futuro más sostenible y esperanzador para las generaciones venideras.



**La crisis climática nos
desafía, pero también
nos brinda la
oportunidad de forjar
un camino hacia la
resiliencia y la
prosperidad.**

**Senadora de la República,
María Mercedes González González.**





COP 28

EMIRATE OF DUBAI
UNITED ARAB EMIRATES 2023